

Buenos Aires, 4 de Junio de 2001.-Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución Nº 1651/00, hasta el 14 de septiembre del 2001, referente a la adscripción del auxiliar de la Secretaría de Auditores Judiciales, señor Daniel Horacio Cassani, a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

Registrese, hágase saber y archívese.-